

Multa. El PVEM impugna en el TEPJF

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) impugnó este lunes ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la multa de 40.9 millones que le aplicó el Instituto Nacional Electoral (INE) por la campaña de promoción en Instagram, en plena veda electoral, en la que se vieron involucrados un centenar de *influencers*

